

El bloqueo de divisas

Por qué no nos entendimos con la Argentina

Por ANTONIO DE MIGUEL

«Dijo, y la fuerte diestra sobre el puño detuvo argénteo, y la tajante espada a su sitio volvió»...

(Homero)

No nos cabe en la cabeza la figura del señor Pareja Yébenes en el papel de Aquiles, ni hay de por medio, como en la descomunal batalla de Aquivos y atreos, ninguna Brizeida que rescatar. Si acaso unas pesetas bloqueadas y unos pesos argentinos inmovilizados en justa reciprocidad. No tiene, por consiguiente, la misión flamante que a estas horas se encuentra en el otro hemisferio nada de heroico y esforzado. Más parece una embajada de desagravio espiritual que una misión vulgarísima de tratos comerciales. El señor Pareja Yébenes, que no aspira a emular a los héroes de Homero, tampoco quería desbancar al Dios del ceduceo, y así figurará decorativamente en la embajada extraordinaria que hemos enviado a la Argentina. Bien idiota y bien idiota también la brillante, lucida y numerosa que le acompaña, si consiguiera arregar un poco, aunque sea a fuerza de banquetes y de tópicos oratorios lo que tan desarreglado estaba. Lo sensible del caso es que hace mucho tiempo que podía estar ya en orden y marchando esto de las relaciones comerciales con la Argentina, pero una inexplicable obstinación de aquí y de allí han echado por tierra los meritorios y laudables intentos de componenda realizados por organismos oficiales y oficiosos de aquí y de allá. Y como es muy corriente en la raza ibera, de la que tienen los argentinos más de un cuartecillo de sangre y, por consiguiente, de obstinación y de terquedad como nosotros, se ha peleado más por el fuero que por el huevo, aunque a la postre iba a quedar éste tan cascado y maltrecho que a seguir un poco más el pugilato ni la cáscara quedaría.

«Por qué no nos entendimos desde el primer instante con la Argentina? Si más vale un mal arreglo que un buen pleito», y la ocasión ha estado mil veces pintiparada para llegar a un acuerdo, ¿por qué no se llegó a él? Pues no nos entendimos porque no podíamos entendernos, ya que ambos litigantes verán el problema desde un ángulo tan diferente y argumentaba con datos tan distintos y despropósitos estadísticos tan grandes como el método Ollendorf: «¿Tiene usted el paraguas de mi tía?... No, pero ayer me compré unas botas de charol». Y así hacia la pugna el efecto de dos individuos que con los ojos vendados y uno en Madrid y otro en Sebastopol quisieran encontrarse. Comenzando por la estimación de los créditos congelados en la Argentina y terminando por las estadísticas aduaneras de uno y otro país, jamás se ha registrado tal disparidad de opiniones y tal diversidad en los datos. Nuestro Centro Oficial de Contratación de Moneda arremetió contra los créditos argentinos en España, porque se imaginó que la Comisión de Control argentino de los cambios hacía objeto de desdichadas preferencias a los créditos comerciales españoles. Y el Centro de Exportación de Cereales de Buenos Aires, que fué el primer perjudicado, fué el primero también que puso el grito en el cielo, que en este caso era ponerlo en el desierto, porque maldito el caso que se le hizo, ni allí ni aquí. Así comenzó la guerra económica entre Argentina y España, en la que han jugado datos como los que siguen: «España adoptó la resolución heroica de bloquear los créditos argentinos para resarcirse del bloqueo más o menos simulado de unos 29 millones de pesos propiedad de españoles que se encontraban sin salida en las oficinas de la Comisión Argentina de Control de Cambios. Primera pifia, porque luego resultó que los bloqueos, si hemos de creer a la Cámara Oficial de Comercio española en Buenos Aires, no llegaban ni con mucho a esa cantidad y la categoría del retraso no daba pie tampoco para tirar por la tremenda. En efecto, dada la disposición para retener en España los créditos argentinos el 6 de Enero de 1933, resulta que sólo había pendientes de conversión en pesetas créditos comerciales por valor de unos tres millones de pesos, de los cuales, un uno por ciento solamente correspondían a peticiones formuladas y despachadas el primer semestre del

año 1932 y un 24 por 100 a las formuladas en el segundo semestre. De donde se infiere que el Sarajévo de nuestra guerra con la Argentina lo constituían unos 750.000 pesos, poco más o poco menos. ¡Cuántos heroísmos quedarían inéditos con sólo hacer unos pequeños cálculos en el papel antes de tomar las resoluciones heroicas! Claro que se argüirá, con razón, que había otros créditos bloqueados, créditos tan respetables —desde nuestro punto de vista de acreedores— como los comerciales. Pero con razón también puede añadirse que esos créditos —nos referimos a las remesas de emigrantes y envío de rentas percibidas por los españoles en la Argentina— podían haber sido objeto de una negociación especial, sin necesidad de mezclar en el «bochinche» (valga el americanismo) que viene como de la mano en esta ocasión, a los créditos comerciales, entorpeciendo la natural expansión de nuestro comercio con la Argentina que otros países se apresuraban a recoger. Esta y no otra es la torpeza que atribuímos a los poco afortunados negociadores, sin que suponga ello menosprecio a los intereses españoles afincados en la Argentina y mucho menos a las rentas de trabajo—algunos casos conocemos de escritores españoles y corresponsales de prensa argentina, que han sufrido perjuicios y dilaciones a cuenta del famoso bloqueo—por entender que hay un mínimo de respeto a las necesidades humanas que reconoce el derecho natural de todos los países y que ha desconocido la Argentina, se pretexa de que un 20 por 100 de las necesidades del cambio se lo llevaban, no el pago de mercaderías en el juego normal del comercio, sino las transferencias al exterior y las remesas de particulares a sus países de origen.

Ha habido algunas ocasiones en que se pudo levantar el bloqueo si una desconfianza recíproca y un rencor latente—rencor superficial de «negra honrilla»—no lo hubiera impedido. España no ha tenido el gesto de generosidad de iniciar la reconciliación, pero la Argentina tampoco ha puesto el calor cordial necesario para conseguirlo. En vez de una pugna de hidalgos, parecía un litigio de mercachifles. Así ha salido todo de empequeñecido y ruin.

La misión española que ahora se encuentra en el Plata puede poner un remate espectacular al que tan aficionados—somos aquí y allí al largo y enojoso pleito. Y para darlo mayor alcance y trascendencia se dice que iniciará conversaciones para un futuro convenio comercial. Pero esta tarea se nos figura menos fácil y mollar que la de desenajar a los rioplatenses, por la razón sencilla de que no habremos de entendernos respecto a la orientación y volumen de la balanza de comercio. Como curiosidad, y para hacer ver cómo en la mayor parte de estos convenios ha de procederse a ciegas o por simple intuición, vamos a recoger unos cuantos despropósitos estadísticos, pocos para no fatigar al lector, pero suficientes para comprobar que lo del método de Ollendorf a que aludíamos al principio no es pura broma. Basta, en efecto, comparar las cifras de comercio exterior de Argentina con las nuestras, y si después de ello es alguien capaz de fijar un criterio o marcar una orientación, será porque tenga facultades sobrenaturales para ello. Nada hay más embrollado y oscuro que esa comparación, como podrá ver el lector que nos siga en el examen de los pocos pero significativos datos que van a continuación y que se refieren al año 1932, por ser el único de que disponemos con datos comerciales completos de ambos países.

España envió a la Argentina en el citado año de 1932: 12.845 toneladas de aceite, pero en el camino sin duda se operó el milagro de que llegasen 14.188; claro que la primera cifra con arreglo a la exportación española y la segunda con arreglo a la importación argentina. Lo mismo puede decirse del corchón en planchas, que nuestras 449 toneladas se transforman, según la estadística argentina, en 534, y

En el Salón de Otoño

Otro triunfo de Marceliano Santa María

Se ha inaugurado en Madrid el «Salón de Otoño». Según los críticos, ha mejorado respecto a los anteriores. Ya no se ven en él o por lo menos se ven en mucha menor proporción esos atrevimientos que con el nombre de vanguardismo nos querían presentar como la suprema inspiración artística, y que no era más que un procedimiento para que pintores medocres y sin la preparación debida se hicieran pasar por genios.

El vanguardismo está en franca retirada. En el actual Salón de Otoño se ha reservado una sala al excelente pintor Muñoz Degraín, pero lo que destaca en él, según nos dicen los periódicos madrileños, es el cuadro de nuestro paisano Marceliano Santa María, «El triunfo de la Santa Cruz», propiedad de la diputación de Burgos.

De unos periódicos madrileños tomamos las siguientes notas: «El laureado plástico don Marceliano Santa María, expone varios paisajes y retratos de inspirada musa y realización de maestro acompañados del cuadro titulado «El triunfo de la Santa Cruz», de orden histórico, con el que alcanzó, en 1892, en la Exposición Internacional celebrada en Madrid con motivo de las fiestas conmemorativas del descubrimiento de América un significativo triunfo. La obra obtiene premio de segunda clase en España, y en Chicago, de primera. Representa a don Albar Núñez de Lara, portastandarte del Rey de Castilla, salta con su caballo, sobre la muralla humana de negros encadenados, que circundan al Rey Moro, mientras los navarros cortan las cadenas que amarraban a los esclavos.

Memorable hecho, de la celebre batalla de las Navas de Topca, realizado cuando el pintor sólo contaba veintiséis años, y reconocida como obra histórica de singular mérito».

«Marceliano Santa María, pujante, como en los días de su máxima juventud. «El triunfo de la Santa Cruz», es vena juvenil de aquellos años, finales del siglo pasado, en que vencía por la perseverante acometida cromática; la trasplanta con cariñosa habilidad a sus paisajes de Burgos y a sus figuras: retratos familiares y de elevada consideración social, compuestos, ejecutados y descifrados con impulso semejante al vigoroso de antaño para conseguir, después de arduo trabajo una sencilla recompensa de premio. «El triunfo de la Santa Cruz» es enseñanza de la escuela histórica, es estímulo para la juventud, lección de historia, pero también lección de estética».

Ecós de sociedad

En plena juventud, a los veintitrés años de edad, ha dejado de existir en esta capital la señorita María de las Mercedes Lázaro Casado, hija de nuestro querido amigo don José Lázaro Valcarlos.

Tanto a éste como a su esposa doña Laurentina, hermanas y demás familia de la finada hacemos presente la expresión de nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida sufrida.

de las aceitunas, que son 2.001 toneladas según nuestras aduanas y 2.398 según las de la Argentina, y del arroz que «crece» al pasar el Atlántico de 931 toneladas que registramos nosotros a 1.039 que registran ellos, y de las conservas de legumbre y hortalizas, que aumentan cerca de un 40 por 100, según se ve a través de nuestras estadísticas o de las suyas. Y otro tanto podríamos decir y argumentar con nuestras importaciones de la Argentina, jamás acordadas en cantidad ni en calidad en los registros de salidas y de entradas.

¿Con qué elementos de juicio van a actuar la misión española y la misión argentina en la negociación de ese nuevo convenio? ¿A qué extremos de bizantinismo y esterilidad no llevará la discusión de esas cifras tan alejadas entre sí cuando reflejan o debían reflejar una misma realidad?

Por lo demás, deseamos grandes éxitos oratorios a la flamante Comisión. A veces es verdad que hablando o discutiendo se entiende la gente...

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Diputación provincial

Sesión extraordinaria

El presidente de la Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación provincial don Manuel Ruera, haciendo uso de las atribuciones que le confiere el artículo 6.º del reglamento de Organización y Sesiones de la Diputación y Comisión, ha acordado convocar a la Comisión Gestora a sesión extraordinaria para el día 29 del actual, y hora de las doce, con el fin de tratar de un oficio dirigido a la Corporación por la Delegación de los Servicios Hidráulicos del Duero, relacionado con la construcción de los canales del Pantano del Arlanzón.

Ateneo Popular

Traslado de local

El Ateneo Popular Burgalés que durante seis años ha venido divulgando su obra cultural a través de las excursiones, que le han dado fama dentro y fuera de Burgos; de las conferencias, explicadas por figuras destacadas en el mundo de las Letras y de las Artes y especialmente por su biblioteca, que ha hecho circular millares de volúmenes por infinidad de hogares de dentro y fuera de la ciudad, ha encontrado pequeño el local en donde venía desenvolviéndose y ha decidido buscar otro más amplio.

Desde el día 15 del corriente mes, cuenta ya con una amplia planta baja en la casa número 17 de la Avenida de la Isla, en donde los señores ateneístas podrán reanudar su vida societaria, principalmente la que se relaciona con el servicio circulante de la biblioteca.

El nuevo domicilio social estará abierto todos los días de siete a nueve de la noche, excepto los días festivos.

Noticario mundial

Restos de las exploraciones de Amudsen

Riga.—Cuatro meteorólogos de la estación soviética recientemente establecida por el barco rompehielos «Siberikof» en el Cabo Cheliuskin han encontrado la barraca construida en 1919 por dos marineros del barco «Auda», con el que Roald Amudsen hizo su viaje de aquel año. Dentro del cajón de una mesa se ha encontrado un cuaderno de apuntes, los últimos de los cuales en fecha 15 de Octubre de 1919. Los dos marinos, Knudsen y Tesessen, anuncian su propósito de marcharse para el regreso, que desgraciadamente no debían realizar ya que los dos murieron en el camino.

La Delegación italiana para la III Conferencia Internacional de Museografía

Roma.—Para participar en la III Conferencia Internacional de Museografía, organizada por el Instituto Internacional de Cooperación Intelectual de París, análoga a las celebradas en 1930 en Roma y 1931 en Atenas para tratar de la arquitectura, organización y funcionamiento de museos y galerías de arte antiguo, que se inaugurará en Madrid el 28 del corriente, ha sido designada una delegación de unas 20 personalidades, entre las que figuran, como presidente el Excmo. señor Ugo Ojetti, de la Academia de Italia; el Excmo. señor Roberto Paribeni, director del Instituto de Arqueología e Historia del Arte de Roma; el conocido profesor de Historia del Arte, Arduino Colasanti; el director del Museo de Brera, en Milán, Ettore Modigliani; y el director del Museo de Nápoles Amadeo Maiuri.

El Reino de Yugoslavia

París.—con motivo del reciente asesinato de Marsella se recuerda que por efecto de la guerra servia, que en 1912 tenía un territorio de 48 mil kilómetros cuadrados con menos de tres millones de habitantes, pasó a 270 mil kilómetros cuadrados con 14 millones de habitantes de composición muy abigarrada ya que comprenden serbios, croatas, eslovenos, búlgaros, turcos, hunos, alemanes, judíos, e italianos, siendo Yugoslavia uno de los países de menor cohesión étnográfica.

El patrón oro y el comercio exterior

París.—La importante revista «Economía Internacional» publica un largo estudio sobre la influencia del patrón oro sobre el comercio exterior. Contrariamente a lo que ha sido afirmado, el mantenimiento del patrón oro no perjudica al comercio exterior, ya que los países del bloque oro han podido mantener su exportación al 37,3 por ciento, mientras que en los Estados Unidos las exportaciones han bajado al 27,3 por ciento. La exportación de los países del bloque oro, que en 1929 representaba el 15,6 por 100 de las exportaciones mundiales, representa hoy el 17,6, por ciento.

GOBIERNO CIVIL

La compañía de asalto

Noticias de los guardias de asalto de la Compañía de Burgos, dadas por su capitán el día veintinueve a las doce de la noche:

Muertos, Manuel Rosado y probablemente Eustaquio Sáez Segura. Heridos, Florentino Montejo Arranz, hospitalizado en el Hospital Militar de Gijón. Felipe Franco Pardo, hospitalizado en el mismo establecimiento. Serafín Sáinz Ruiz, hospitalizado en el mismo. José del Rey Sánchez, hospitalizado en el mismo. Clemente Hermenegilob Palacios, hospitalizado en el Hospital Militar de Oviedo.

Todos mejoran, y el único grave, pero también con tendencia a mejorar, es Florentino Montejo Arranz. El resto de la Compañía, en perfecto estado de salud.

Sección provincial de Agricultura

En telegrama recibido fecha 25 actual del excelentísimo señor subsecretario de Ministerio Agricultura, me dice lo siguiente: «Para dar cumplimiento y efectividad al artículo séptimo Decreto 30 Junio último, sobre intervención y regulación comercial, trigo y harinas, encarezco a V. E. (ordene urgentemente a Juntas Locales «Contratación Trigo» esa provincia comuniquen a esa Sección de Agricultura las cantidades de trigo que arrojen las declaraciones juradas que en obligación de lo dispuesto hubieren presentado los agricultores remitiendo V. E. a este Ministerio, antes del día 10 del próximo Noviembre, totalizado el resumen de todas ellas aplicando en su caso las sanciones establecidas en el mencionado artículo».

Por tanto, llamo la atención a todos los presidentes de las Juntas Locales, en el sentido de que para antes del día 5 del mes próximo remitan a esta Sección de Agricultura, el resumen totalizado de las declaraciones juradas, presentadas por los agricultores, a que hace referencia el texto del telegrama anteriormente transcrito.

Burgos, 26 de Octubre de 1934.—El gobernador civil, Juan Sánchez Rivera.

Adhesiones

Los Ayuntamientos de Vallejera, Trespaderne y Sotresgudo, han acordado contribuir con 25 pesetas, cada uno, a la suscripción nacional y adherirse al Gobierno.

Suscripción nacional

para recompensar a las fuerzas que han intervenido en la represión del movimiento revolucionario:

Recaudado en el Gobierno civil: Ayuntamiento de Olmillos de Sasamón, 20 pesetas; don Valentín Valdemoro, 10; don Pío Sáez, 10; doña Petra Colina, 5; Ayuntamiento de Iglesias, 10; don Mariano de la Peña, 5; Ayuntamiento de Ubierna, 25; doña Felipa Rodríguez, 3; señores de Obregón, 100; don Luis Delgado Enriquez, 7,85; don Esteban Sanz Grado, 20; don Mariano P. Chaperó, 25.

Recaudado en casa de los señores Fernández Villa:

A. S., 20; don Félix Ruiz Gallo, 5; don Alejandro Ortiz, 1; don Esteban Sáenz, 3.

Recaudado en el Banco Hispano Americano:

Don Francisco Hernández, 100; don Jesús de la Peña, 25; don Pedro Alcaraz, 15; don Benigno Pineda, 15; don Fernando del Castillo, 10; don Fabriciano Campo, 5; don Román Fernández, 5; don Mariano Rico, 3; don Juan Ibeas, 3; don José María Moreno, 3; don Damián Uzcuzqui, 3; don Vicente González, 3; don Aureliano González, 3; don Ángel Martínez, 3; don Genaro García, 1; don Basilio Pugas, 1; don Luis Andrió, 1.

Recibido en la Caja de Ahorros Municipal:

Doña Juliana del Molino García, 3 pesetas; don Ausubio Massa Aranzana, 25; doña Dolores López, de Quintana García, 25; don Luis del Val, 2; J. I., 2; señoritas de Reel, 10; don Luis Gallardo, 100; don Mariano Serrano, 2; doña Gabina Gutiérrez, 1; don José Bernal García, 4; don Eusebio Espeja Gil, 15. Total, 189 pesetas.

Recaudado en las oficinas de Acción Popular (Lain-Calvo, 22, 3.º):

Suma anterior, 1.279 pesetas. Don Joaquín Ortega, 2 pesetas; todos los obreros sin excepción de la Confitaría Viena, el jornal de un día, 30; Confitaría Viena, 25. Total, 1.339 pesetas.

Recaudado en el Excelentísimo Ayuntamiento:

Don Juan Alameda Beltrán, 100 pesetas; don Lucio Tejada, Tobalina, 5; don Mario Gómez Entrecalanes, 45; Hijos de José González, 25. Total, 145.

Recaudado en el Banco Mercantil:

Suma anterior, 289,50 pesetas. Don Casto Moreno, 25 pesetas; don Isidoro Salinas, 10. Total, 324,50 pesetas.

Edición de las ocho de la noche

Recaudado en DIARIO DE BURGOS: Don Pedro Carcedo, 100 pesetas; don Isaac González, de Royuela de Riofranco, 5.

Suscripción a favor de la viuda del guardia civil muerto

Recaudado en el Gobierno civil: Ayuntamiento de Olmillos de Sasamón, 5; don Valentín Valderrama, 1; señores de Obregón, 50; un burgalés, 5; doña Felipa Rodríguez, 2; don Esteban Sanz Grado, 5; don Mariano P. Chaperó, 5; don Francisco Trabaledo, 5; señoritas de Díaz Moral, 5; don Antonio Orzá (de la Compañía de Jesús), 5; don Andrés de la Iglesia, párroco de San Lorenzo, 2; don Silvano López, 0,25; señora viuda de San Pelayo, 15; don Martín Simón, 2; don Pedro Santamaría, 1; doña Luisa Pérez, 5.

Recibido en la Caja de Ahorros Municipal:

Doña Juliana del Molino García, 2; don Ausubio Massa Aranzana, 5; doña Gabina Gutiérrez, 1. Total, 8.

Recaudado en el Banco Mercantil:

Don José Miguel Oliván, 25 pesetas.

Recaudado en el Excelentísimo Ayuntamiento:

Don Lucio Tejada Tobalina, 3 pesetas.

Recaudado en DIARIO DE BURGOS:

Don Pedro Carcedo, 12,50 pesetas.

Para la viuda del guardia de asalto

Recaudado en el Gobierno civil: Don Federico Martínez Varea, 50; don Deogracias Vasco, 15; don Luis de Lozar Bartolomé, 2; niñas Mary-Pili y Fernando Escudero, 10; don Eustasio Rodríguez, 15; don Juan Llaena, 15; señora viuda de Sáez Zaparaín, 10; capellán de las monjas carmelitas, 5; don Pascual Moliner Escudero, 25; señores de Obregón, 50; don Esteban Sanz Grado, 5; don Juan José Vélez, 25 pesetas.

Don Francisco Trabaledo, 2; doña Elvira Mateo, viuda de Fernández, 10; excelentísimo señor marqués de Fuentepelayo, 25; don Anselmo Ariznavarreta, 1; un sacerdote, 3; don Silvano López, 0,25; señorita Eugenia Cuesta, 2; don Francisco Casado, 3.

Recaudado en el Banco Español de Crédito:

Don Félix Lostau, 25.

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal:

Don Hipólito Marijuán y señora, 10; doña Gabina Gutiérrez, 1. Total, 11 pesetas.

Recaudado en el Excelentísimo Ayuntamiento:

L. F., 2 pesetas.

Recaudado en DIARIO DE BURGOS:

Don Pedro Carcedo, 12,50 pesetas.

Nota: Continúan abiertas ambas suscripciones.

Crónica militar

Suspensión de la concentración de reclutas del primer llamamiento

Según telegrama del excelentísimo señor ministro de la Guerra fecha del día de hoy queda en suspenso la concentración de reclutas para la Península que habían de verificarse los días 1, 2 y 3 del próximo mes de Noviembre debiendo de efectuarse en las mismas fechas del mes de Diciembre.

Respecto a los reclutas del llamamiento de África, lo efectuarán en el día 15 del mes de Noviembre, conforme a lo ordenado.

Burgos 26 de Octubre de 1934.—El jefe de la Caja, Octavio L. del Castillo.

Sexta división

Se han presentado: Don Francisco Fernández, teniente de Sanidad; don Pablo Díaz, capitán de Caballería; don Emilio Bruna, comandante de Infantería; don Sergio S. Sáiz, teniente médico de Sanidad.

Instrucción Pública

Título

En la Sección de Primera Enseñanza se ha recibido el título de veterinario de don Jesús María Lacalle Huerta, que retirará personalmente previa presentación de la cédula personal y dos sellos móviles de 0,25 pesetas.

Notas de la Alcaldía

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas, cada uno, dos muchachos, por jugar con las sillas de Espolón, lanzándolas por el aire; con 10, dos individuos, por cantar por varias calles de la capital a altas horas de la noche; y otro, por hacer agua en la vía pública.

DEPORTES

Federación Regional Cantábrica de Fútbol

Nota del Comité Ejecutivo

Se recuerda a los Clubs Deportivos Palencia, Deportivo Mirandés, Burgos F. C. y Unión Deportiva Castilla, la necesidad de hacer sin pérdida de tiempo el correspondiente depósito de garantía para asegurar la permanencia de los Clubs en las competiciones respectivas, debiendo enviar las cantidades asignadas a este Comité ejecutivo por medio de giro postal, o bien depositarlas en los Delegados correspondientes de Palencia y Burgos.

Se recomienda a los Clubs de los Distritos de Palencia y Burgos el pronto envío de las fichas y que mientras tanto no las reciban debidamente cumplimentadas, los jugadores que no estén en poder de ella firmen en el acta del arbitro.

El próximo domingo, día 28, se jugarán los siguientes encuentros:

En Burgos, a las 3,30: Burgos F. C. - Deportivo Mirandés.

En Palencia, a las 3,30: U. D. Castilla - Deportivo Palencia.

Los arbitros se designarán oportunamente, de acuerdo este Comité con los respectivos representantes de la Federación en cada uno de los distritos.

Santander, 23 de Octubre de 1934.

El Comité ejecutivo de la F. R. C. F.

SI PRECISA

en cualquier momento y con urgencia

Auto de alquiler

llame al

TELEFONO 1-1-9

instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por

GARAGE VICTORIA

BIBLIOGRAFIA

UN CUADERNO DE TAQUIGRAFIA, por E. P. Oppenheim.—Biblioteca Oro precio 0,50 pesetas.—Editorial, Molino, Urzel, 245, Barcelona.

No creemos que Oppenheim haya escrito esta novela con intención de salir como quien dice, a airearse en un ambiente más fresco y menos denso de criminalidad que aquel en que suele cerrarse con los tipos delincuentes que él crea, porque no esperaríamos con exactitud nuestra idea; pero si queremos hacer resaltar el sello especial que ha imprimido a esta obra, tan diferente de su producción en general, aunque sin renunciar un momento a su carácter eminentemente policiaco, presentando la acción de una muchacha en una preparación que la de una excelente taquígrafa, frente a las actividades de toda una banda bien retribuida de espías polacos. Toda la novela gira en torno a la actuación de esta sencilla taquígrafa que, con la única arma de su lealtad y constancia, en un trabajo que en ningún momento requiere la intriga, burla todas las astucias y desface todas las maquinaciones de un partido bien organizado contra su jefe. Y esta graciosa seriedad de la protagonista es lo que da este tono claro y atractivo y esa simpatía especial que hallamos en todas las páginas de esta novela que, enlazada con dos bonitas historias de amor, es un regalo para los lectores.

En la Prisión provincial

Se fuga un penado condenado a ocho años

Era uno de los autores del atraco a la sucursal del Banco Español de Crédito de Melgar de Fernamental.—El fugitivo y sus cómplices huyeron en automóvil

Ayer, al anochecer, se registró una evasión en la prisión provincial, instalada, como es sabido, en la calle de Santa Agueda.

La circunstancia de darse algunos disparos en dicha calle, dio motivo para que se produjera una considerable alarma, tanto en ella como en las de los alrededores, hasta que se supió la ocurrencia.

Cómo se realizó la fuga

Momentos antes de las seis, hallábase en el patio, como de costumbre, los reclusos de dicha prisión, que a las seis habían de retirarse a sus celdas respectivas.

Parece ser, que instantes antes de que cesara la estancia de los reclusos en el patio, un individuo, desde la parte de fuera, por el lado Oeste del edificio, arrojó hacia el interior una pesada cuerda de nudos, cuerda de una considerable longitud que ató en uno de los extremos, a la farola existente en la esquina de la tapia.

Esta circunstancia, previamente estudiada, fue aprovechada por el recluso Leonardo Martínez, que trepó por la misma ligamente, coronando la tapia y arrojándose al suelo, con lo cual quedaba consumada la primera parte de la fuga proyectada.

Inmediatamente se descubrió esta por los oficiales de servicio.

El Director del Centro dispuso los órdenes oportunos y de la cárcel salieron en persecución del fugitivo, que, en unión de otro individuo, indudablemente el que echó la cuerda para favorecer la huida, puso pies en polvorosa desapareciendo con toda rapidez por la puerta existente en la calle de Santa Agueda, a desembocar en el arco de San Martín.

De aquí parece que bajaron por la cuesta de los Cibes, yendo a parar por la calle de Lavadores al paseo de la Isla, donde les esperaba un automóvil Chrysler en el que huyeron en unión de otro individuo, también también en la huida.

La persecución

Como antes decimos, los jefes de la prisión dieron órdenes inmediatamente para perseguir al recluso, y a su cómplice y con toda premura salieron dos cabos y ocho soldados con armas, haciendo dos disparos para amenazar a aquellos, sin conseguirlo, no obteniendo fruto su labor persecutoria.

Diligencias policíacas

Se dio cuenta de lo ocurrido a la Comisaría de Vigilancia, y de ésta se destacaron varios agentes, avisados mientras tanto a los puestos de la guardia civil de las cabezas de partido y a los de la línea comprendida en la carretera de Valladolid por donde al parecer huyeron los malhechores.

A los pocos momentos de ocurrido

el suceso, avisados por la esposa del alcalde de la ciudad, se personaron en el lugar de la fuga varios guardias municipales, practicando, como los agentes de policía, las diligencias oportunas.

Quién era el fugado

El recluso Leonardo Martínez López, fugado ayer de la cárcel, era uno de los autores del atraco al Banco Español de Crédito, sucursal de Melgar de Fernamental.

Este hecho, como se recordará, ocurrió el día 25 de Mayo del actual año, en cuya fecha, mediada la tarde, después de amordazar al chauffeur de un automóvil de servicio público y de llevarse éste, se apoderaron en el mencionado centro bancario de una cantidad aproximada de 50.000 pesetas.

El fugitivo fue detenido en Bilbao poco tiempo después de llevado a cabo el atraco y traído a Burgos.

En esta Audiencia se vio la causa que se le seguía y fue condenado con fecha 7 de Agosto por un delito de robo a la pena de seis años, diez meses y un día de presidio mayor y por otro de tenencia ilícita de armas de fuego, a la de dos años de prisión menor.

Todo ello con el abono de las costas del proceso.

Como consecuencia de la sentencia iba a ser trasladado a un Penal y se hallaba ya concluido el correspondiente expediente, con lo cual el traslado se iba a verificar hoy.

Otros detalles

Aparte del cómplice que el recluso tuvo para su fuga, o sea el que le echó la cuerda al interior del patio, parece ser que tuvo otro.

Este se dedicó, según se nos ha dicho, a entretener al centinela, haciendo diversas preguntas, mientras se llevaba a cabo el hecho.

El mencionado individuo, cumplida su misión, según se nos afirma, a la calle de Barrantes, por donde se dirigió al paseo de la Isla, donde se unió a los demás.

Se presenta el «chauffeur»

El coche que utilizaron el fugado y sus dos cómplices es un Citroën de la matrícula de Burgos número 2196, que tiene al punto en la calle de Vitoria.

Ayer por la mañana, dos individuos alquilaron el auto y se dedicaron a recorrer la capital y los alrededores.

Abandonaron al conductor el gaso hecho y le dijeron que a las seis menos cuar-

to de la tarde les esperase en la calle de Lavadores, frente al palacio de los señores de Liniers.

Allí se estacionó el conductor y a la citada hora llegaron tres individuos, uno de ellos armado de una pistola, ordenando a aquel que pusiera en marcha el motor y que a toda velocidad saliera por la Isla, puente de Malatos y carretera de Valladolid.

Obedeció el chauffeur y llevó a los ocupantes hasta un pueblo cercano a Castrojeriz, donde se apearon, regresando aquel a Burgos a las diez de la noche y presentándose a las autoridades, a las que dió cuenta de lo sucedido.

De los tres viajeros dos eran los que le alquilaron el auto por la mañana y el otro el que se fugó de la cárcel.

El conductor quedó detenido, ingresando en la prisión provincial, y el coche quedó a disposición del juzgado.

La policía practicó un reconocimiento en el interior del vehículo y encontró una bala del calibre 9.

De los fugitivos no se tiene noticia a la hora de cerrar esta edición.

TEATROS

PRINCIPAL

Compañía de comedias de Lupe Rivas

Cacho

Mañana sábado, en funciones de tarde y noche se presentará la compañía de comedias que acudida la notable actriz Lupe Rivas Cacho.

La lista de la compañía es como sigue:

Actrices.—Fernanda Abolafia, Pilar Alcántara, Esperanza del Barrero, Luz Balda, Esperanza Hidalgo, Elvira Izarraguirre, Marija Montesinos, Angélica de Navarro, Pilar Olivari, Lupe Rivas Cacho y Luisa Rivas Cacho.

Actores.—Manuel Amorós, Rafael Catalán, Paulino Casado, Casto Gaseó, Alfonso Lerena, Alfredo Macías, Vicente Marino, Rafael Navarro, Olivio Palá y M. José Torre.

Director artístico, Luis Guillermo Blanco; Dirección escénica, Rafael Catalán; Regidor de escena, Pablo Tallaví; Apuntador, Ricardo Dueñas; Maquinista, Rafael Aragoneses; Gerente representante: A. Macías Carrillo.

Como fin de fiesta se interpretarán canciones, bailes y motivos varios de México y países sudamericanos por Lupe Rivas Cacho.

También actuarán Luisa Rivas Cacho, bellísima bailarina mexicana, Alfonso Lepiani, bailarín excéntrico, Vicente Merino, cantor criollo.

Obras de repertorio y estrenos.—«A divorciarse tocan», «Clety, la corredera», de Capella y Lucio. «Los quince millores», Muñoz Seca y Pérez Fernández. «Las doce en punto», Carlos Arniches. «Las mujeres superiores», José de Lucio. «Greta la garbosa», Gerdán y Vila. «Las de Vinquidino», Povedano y Blanco, y otras.

Decorados de la casa «Muela», de Barcelona, de Barilo y García y de Martínez Giovannini, de Madrid.

Atrezo lujoso.

La compañía se presenta con el estreno de la farsa cómica en tres actos, de los graciosos autores Jacinto Capella y José de Lucio, «A divorciarse tocan», creación de Lupe Rivas Cacho.

Se fijan los siguientes precios:

Butacas 4,00 pesetas por la tarde y 3,00, por la noche. General 0,70 por la tarde y 0,70 por la noche.

Ecos de la provincia

El DIARIO en la Sierra

El DIARIO en Lerma

Quintanar

Fallecimiento sentido

En la semana pasada, dejó de existir en esta villa, víctima de cruel y rápida enfermedad de tres días, el joven Alfredo Sáenz y Sáenz, de veintidós años hijo de los industriales de esta plaza, don Desiderio y doña Julia. Ni su robusta naturaleza, ni los auxilios de la ciencia, ni los cuidados de sus familiares, pudieron evitar su inesperado fallecimiento en medio del mayor desconsuelo de los suyos y del pueblo en general, ya que su ilusión la constituía sus trabajos de mostrador para servir a sus clientes y el hogar familiar.

Para demostrar el afecto que se le profesaba, acudió el pueblo en masa para acompañar el cadáver hasta su última morada así como también varios familiares del pueblo de Cenicosa, entre otros, sus tíos, don Ramiro Sáenz, don Victoria y don Gonzalo, y de Burgos, don Carmelo de Juan y la señorita Heliadora Ruiz.

Al sentimiento por pérdida tan irreparable, mismo nuestras plegarias por el eterno descanso de su alma, testimoniando nuestra condolencia a los padres don Desiderio (fiscal municipal de esta localidad), y doña Julia y a su hermana señorita Leonor.

EL CORRESPONSAL

Quintanar-22-10-1934.

ANIS LAS CADENAS

De primera calidad

El DIARIO en Miranda de Ebro

Nuevo Ayuntamiento

Por orden gubernativa, fué constituido el Ayuntamiento y después de varias gestiones, proponiendo a unés y excluyendo a otros, esta mañana ha quedado constituido el Ayuntamiento.

El acto fué presidido por el alcalde interino, don Leopoldo Fernández Ramírez, que hacía funciones de delegado gubernativo, procediéndose a nombrar el concejo, que quedó formado del modo siguiente: alcalde, don Leopoldo Fernández Ramírez, radical; primer teniente, don José de la Era Nueva, y Angel, agrario; segundo teniente, don Veremundo Ordoñal, radical; tercer teniente, don Félix Valle, agrario; primer síndico, don Juan Bauli la Marina Beramendi, radical; segundo síndico, don Blas Urrache, agrario; concejales, don Anastasio Guinea, don José Piágaro, don Santiago Valle, don Aureliano Vilareal (ausente), y don Eugenio Arbizar, radical; don Ricardo Gordejuela y don Simón Fernández agrario; como todos los anteriores, de nueva entrada; y don Gerardo Delgado, don Antonio Puente y don Irineo Rivera, agrarios y procedentes del Ayuntamiento destituido, así como don Jaime de Santiago Castresam, de la Cedit; y don Antonio Caballero Guzzani, de unión republicana, ex alcalde del anterior, que queda en expectativa de posesionarse del cargo, por estar en la actualidad, sujeto a proceso por asuntos políticos.

Ya posesionados del cargo, el alcalde pronunció, breve pero sentido discurso, prometiendo que llega al Ayuntamiento lleno de la mejor voluntad y dispuesto a hacer sana y buena administración, con la cooperación de sus compañeros, haciendo para el bien de Miranda, paz y justicia. A estas manifestaciones se adhirieron los demás señores del concejo, terminando el acto.

Felicitemos al nuevo Ayuntamiento, deseándole acierto en su actuación en bien y prosperidad de esta ciudad.

EL CORRESPONSAL

Lerma, 25 Octubre de 1934.

MONTE DE PIEDAD

Círculo Católico de Obreros - Concepción, 28 - Burgos

Subasta de todos los empeños vencidos

SECCION DE ROPAS: El domingo 4 de Noviembre.

SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 11 de Noviembre.

AVISO IMPORTANTE

1.º Los dueños de los ítems vencidos tienen derecho a desempeñarlos, hasta el día 1.º de Noviembre inclusive, en la sección de ropas y hasta el 8 de Noviembre inclusive, en la de alhajas y otros efectos.

2.º Los objetos de cada sección, estarán expuestos los días anteriores de las subastas respectivas, de diez a una y de cuatro a siete.

3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

LA MI-ERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telef. 176.



LA SEÑORITA

María de las Mercedes Lázaro Casado,

ha fallecido en el día de ayer, a los 23 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Sus padres, don José (industrial de esta Plaza) y doña Lauretina; hermanas, María del Pilar, María del Carmen, María de los Dolores, María de la Victoria y María de los Milagros; tíos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor y asistan al funeral que tendrá lugar mañana sábado, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 26 de Octubre de 1934 Vivía Plaza de Prim, 2

SOLO CUESTA 0,25 PIS



HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO"

DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS

PRODUCTOS NACIONALES S. A. - APART. 601 - MADRID

Crónica judicial

Sentencia por robo

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, que se ha seguido contra Félix Martín González, y Julio Vázquez García, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándose como autores de un delito de robo, en grado de frustración, a la pena a cada uno, de cuatro meses y un día de arresto mayor, a las asesorías correspondientes y pago de las costas, por iguales partes, y a que indemnice a Laureano García Cepeda, la suma de 65 pesetas.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial
Recurso contencioso administrativo, interpuesto por don Antonio Martínez Martín, contra acuerdo del Ayuntamiento de Villagonzalo Pedernales.

Diario de Burgos

APARTADO DE CORREOS, 46

PROFESIONALES

C. Aranguena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5 Teléfono 281
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

José Carazo Calleja
DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología
Diatermia
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 1/2 a 5
Calera, 13, 3.º - Teléfono 229

F. Vadillo Bras
Partos y matriz
Diatermia
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Alonso Martínez, número 11, segundo

RUIZ DE TEMIÑO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecilla
RAYOS X
Calle de Santander, 3 - Teléfono 104
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

Antonio Díez García
MEDICO DENTISTA
RAYOS X
CONSULTA DE: P. DE PRIM, 23
10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono 2-1-2

G. BAÑUELOS
OCULISTA
De la «Casa de Salud Valdecilla»
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 100

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Cain-Coivo, 18, 1.º - Teléfono 220
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

LO MEJOR EN SOMBREROS

CASA SAIZ

Sombreraría, 4



VINA TONDONIA

PLANTACION 1913

Depositarlo exclusivo para Burgos!

Ignacio Palacios

Morced, n.ºm. 18 BURGOS

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El presidente, despacha

A las cinco y cuarto de la tarde llegó al ministerio de la Guerra el presidente del Consejo, quien manifestó que no tenía ninguna noticia que comunicar y que iba a despachar en aquel departamento, donde permanecería toda la tarde.

El señor Lerroux permaneció hasta las ocho de la noche en el ministerio de la Guerra, donde recibió al señor Pita Romero. No facilitó noticia alguna a los periodistas.

Accidente de automóvil.-El diputado Sr. Oriol y sus hijos heridos

En el kilómetro 5 de la carretera de El Pardo chocó anoche el automóvil militar que conducía el soldado Agapito Bermúdez, con otro coche, guiado por el chófer Marcelino Pérez Piñero, y en el que regresaban de El Planío el diputado don José Luis Oriol, sus hijos Sacramento, Lucas e Ignacio y el profesor de este último.

A consecuencia del choque resultaron heridos de alguna consideración todos los ocupantes del segundo coche, a los cuales se les prestó asistencia con la rapidez que las circunstancias permitían.

Una vez curados de primera intención, el diputado señor Oriol y sus hijos, así como el profesor que les acompañaba, fueron trasladados a sus respectivos domicilios.

Una conversación con el señor Vaquero

El ministro de la Gobernación habló hoy con los periodistas, diciéndoles que el movimiento revolucionario comenzó al final del año 1930 y que está tocando a su fin, demuestrando palpablemente que ni en Extremadura, ni en Andalucía, ni en Cataluña, ni en Levante la masa obrera ha respondido.

En cambio se han podido hacer curiosas observaciones en la región minera de Asturias, que siempre estuvo dedicada al trabajo por las obras evolutivas llevadas a cabo por Llaneza y que permitió que el año 17 no secundara el movimiento, y ahora se ha transformado en actividad revolucionaria convirtiendo los elementos acumulados para la paz en elementos para la guerra.

Las sanciones a que haya lugar se cumplirán con arreglo a las leyes y se garantizará la paz.

Afudió luego a un libro publicado el año 17 en el que se preconizaba el resurgimiento de otro movimiento para el 30 y la cosa se ha confirmado. Ahora la República es fuerte e inmovible.

A continuación rectificó algunas erratas que en la «interviu» que celebró con un periodista se publica hoy en el «Diario de Madrid».

De viaje

Esta mañana ha marchado a Zaragoza el subsecretario de Hacienda.

Acerca de la desaparición de nóminas y cupones

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota diciendo que como consecuencia del incendio ocurrido en la Delegación de Hacienda de Oviedo han desaparecido las nóminas del personal y los cupones de la Deuda del Estado con sus facturas.

Ha dictado el ministro una orden dando reglas para remediar el contratiempo.

Se van a rehacer las nóminas y la

Interesantes manifestaciones del ministro de la Gobernación.-La República es ahora fuerte e inmovible.-El señor Lerroux, opuesto a la supresión de embajadas en América.-Salazar Alonso presenta la dimisión de alcalde de Madrid.-Los ministros de Justicia, Guerra y Obras Públicas en Asturias

Intervención y la Ordenación se limitarán a expedir los certificados.

Respecto a los cupones, bastará la presentación de los resguardos que obran en poder de los interesados, para abonarlos, previa comprobación.

El Estatuto de los funcionarios civiles

En la subsecretaría de Hacienda ha sido presentado el Estatuto de los funcionarios civiles.

Será estudiado por el Consejo directivo en una de las primeras sesiones que celebre.

El jefe del Gobierno

El señor Lerroux, al salir de la Presidencia, manifestó a los periodistas que le había visitado una comisión de la Liga marítima de España, hablándole de la grave crisis por que atraviesa la industria, que ocasiona el paro de muchos obreros.

Les escuchó con atención y prometió atenderles en lo que esté de su parte.

Recibió la visita del encargado de Negocios de Cuba señor Pichardo, que se mostraba alarmado por la rebaja de categoría de las embajadas de América y la supresión de algunas.

Yo le he dicho que esto es cosa de la comisión de presupuestos.

Mi criterio es opuesto a esta supresión, como lo demuestra el que en distintas ocasiones, y precisamente siendo yo presidente del Consejo se elevó a embajada la legación de Méjico y lo mismo ocurrió con la del Brasil.

El criterio de esta reorganización diplomática es del anterior Gobierno, pero el actual, y yo especialmente, no le comparto. Creo que deben estrecharse más los lazos con las Repúblicas hispanas.

Yo tenía el propósito de crear, afecta a la Presidencia del Consejo, una subsecretaría de Ultramar.

Salazar Alonso dimite el cargo de alcalde de Madrid

El ex ministro de la Gobernación señor Salazar Alonso, ha dimitado el cargo de alcalde de Madrid, para el que fue nombrado recientemente por el Gobierno.

Fundamenta esta decisión, por incompatibilidad con el cargo de diputado pero se sabe particularmente que se debe a dificultades surgidas al intentar nombrar la Comisión gestora municipal.

Las operaciones del estero

En la Delegación de Hacienda no habrá oficinas mañana sábado ni el próximo lunes, debido a las operaciones del estero.

Para engrosar la suscripción nacional

Según ha manifestado el delegado del Gobierno en el Monopolio de petróleos

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMM"

Deposito: Confiteria LASTRA

todo el personal de la Compañía, se halla dispuesto a dejar un día de haber con destino a la suscripción nacional en favor de la fuerza pública.

Zulueta complimenta al Presidente de la República

El ex embajador de España en Berlín señor Zulueta, estuvo esta mañana en el Palacio Nacional, cumplimentando a S. E. el presidente de la República.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

A los hijos de los guardias civiles

Para premiar la heroica conducta del personal del Instituto de la Guardia civil con ocasión del movimiento revolucionario recientemente operado en parte del territorio nacional, se ha dispuesto que en el llamamiento a ingreso para cubrir las plazas de aumento en la plantilla general del Instituto que ha creado la ley de 13 del actual, se aplique a los aspirantes hijos del Cuerpo la proporcionalidad para la adjudicación de vacantes que marcaba la orden del Ministerio de la Guerra de 30 de Septiembre de 1931.

Se aplicarán a éstos las condiciones de talla que exigía la orden del Ministerio de la Guerra de 1 Marzo de 1932.

Destinos

El teniente auditor de 3.ª del Cuerpo Jurídico Militar, en la situación de «Al servicio de otros Ministerios», por desempeñar el cargo de juez de instrucción de Belorado (Burgos), don Manuel Alcaraz Reina, pasa a prestar sus servicios, en concepto de agregado y con carácter transitorio a la auditoría de Guerra de esa división orgánica.

Pasan a situación de disponible forzoso, apartado A), un capitán, dos tenientes y cinco sargentos de Infantería del regimiento 6; un subteniente, un brigada, dos sargentos primeros y tres sargentos del regimiento 1.

Retiros

Se concede el retiro para Burgos al músico de primera don Frutos Pérez García, del regimiento de Infantería 39.

Se aplaza la incorporación a filas de los reclutas

Se ha resuelto que la concentración en Caja para destino a Cuerpo de los reclutas pertenecientes al primer llamamiento del cupo de filas de la Península, dispuesta por orden circular de 5 del actual, se aplaza hasta los días 1, 2 y 3 de Diciembre próximo, verificándose el día cuatro de dicho mes el destino a Cuerpo y a partir del día 5 la incorporación a filas con sujeción a las normas establecidas en dicha circular.

Los reclutas pertenecientes al cupo de filas para Africa y destacamentos del Sahara, se presentarán en Caja para ser destinados a Cuerpo en las fechas fijadas en el apartado a) de la regla segunda de la referida circular.

Colegio Preparatorio de Avila

Se concede el ingreso en el Colegio Preparatorio de Avila a los sargentos de Infantería don Diego Manrique Azcona y don Alfredo Molina Arza, de la sexta división.

Concursos

Una vacante de capitán de Artillería en el Grupo Escuela de Información. Una vacante de capitán de Ingenieros, profesor, en la Academia de Segovia.

Jefes y oficiales en otros ministerio

Quedan sujetos a las prácticas y ejercicios tácticos y técnicos a que se refiere la orden de 24 de Junio de 1933 los jefes y oficiales destinados al servicio de otros Ministerios.

Academias militares

Se publican los tribunales para los exámenes de ingreso en las Academias militares.

PROVINCIAS

Vapor embarrancado

MELILLA.— En Cabo Tres Forcas embarrancó el vapor «Jaime», propiedad de la Compañía Comercial del Mediterráneo.

Noticias de Cataluña

BARCELONA.— El señor Gil Robles ha conferenciado con el jefe de Policía, quien le informó de los últimos sucesos.

A la vez le pidió refuerzos de policía con material necesario.

—El señor Rocha, ha recibido numerosas visitas.

Separados del servicio por negligencia

FERROL.— Han sido separados del servicio los agentes Manuel Alonso Lunar, Víctor Rijo González e Ignacio Puente a quienes se acusa de negligencia.

Declaraciones de los detenidos

FERROL.— El jefe de la guardia municipal que se halla detenido con motivo de los últimos sucesos, ha hecho interesantes declaraciones.

Según ha manifestado, recibió amplias instrucciones de un concejal socialista que también se halla detenido.

El jefe de la guardia municipal, prometió una actitud pasiva.

Los guardias a sus órdenes, tenían los domicilios de los guardias de Seguridad con el propósito de detenerlos antes de que pudieran actuar.

El declarante ha facilitado el nombre de los cabos de la guardia que se hallaban comprometidos.

Los muertos y heridos de la fuerza pública

FERROL.— Se ha facilitado una nota en la que se hace constar el número de muertos y heridos, con motivo de los recientes sucesos revolucionarios, pertenecientes a la fuerza pública.

Guardias civiles han muerto en total, 92, de los que 67 eran guardias. Heridos 146, de los que 113 eran también guardias.

De las fuerzas de Asalto, 29 muertos, de ellos 23 individuos y 100 heridos de los que 75 no tenían graduación. Desaparecidos 73 y de este número 61 guardias.

La labor de los ministros en Asturias

OVIEDO.— El ministro de la Guerra, señor Hidalgo, se trasladó esta mañana a Mieres, en donde revisó al batallón del regimiento de Infantería número 35 y a las fuerzas de Intendencia e Ingenieros que allí se encuentran.

Las fuerzas destilaron ante el ministro con gran marcialidad, dando los reglamentarios vivas a la República.

Seguidamente, regresó a Oviedo siendo cumplimentado por el general Balme. Los periodistas le preguntaron cuando se proponía regresar a Madrid, a lo que contestó el ministro que lo más pronto mañana ya que tiene el propósito de asistir al entierro del teniente coronel de carabineros, muerto por los rebeldes en Turón.

Siguió conversando con los informadores y contestando a sus preguntas, dijo que tenía terminado un informe que presentaría al Gobierno sin perjuicio de ampliarle en cuanto tenga los datos precisos.

Añadió que el ministro de Obras Públicas, se ocupa de los asuntos relacionados con los puentes y comunicaciones y el señor Aizpín, en lo que se refiere a los asuntos de la justicia y yo—continuó diciendo—de las cuestiones administrativas.

Hasta la fecha, están funcionando 20 jueces militares. Un informador dijo al ministro si se conocía ya la cantidad de los daños causados, contestando el señor Hidalgo, negativamente.

No se ejecutarán las sentencias hasta que no se conozcan todas las responsabilidades

GIJON.— Durante la rápida visita del ministro de Obras Públicas a esta ciudad, le preguntaron los periodistas acerca de la actitud del Gobierno respecto a la ejecución de las sentencias de los Tribunales manifestando el señor Cid que el criterio del Gobierno, es no ejecutar por ahora las sentencias mientras no se conozcan las responsabilidades de todos los participantes en el movimiento revolucionario pues pudiera ocurrir que al ejecutarse algunas se produjera un momento de piedad en la opinión, que impidiera continuar las ejecuciones, dejando impunes los mayores delitos.

Añadió que su criterio personal es que deben cumplirse las sentencias, dictadas por los Tribunales, y que en tal sentido, está dispuesto a manifestarse en todo momento.

EXTRANJERO

Un tren alcanza la velocidad de 193 kilómetros por hora

NUEVA YORK.— Un tren aerodinámico

Ultima hora

Los ministros siguen visitando distintos lugares

OVIEDO.— Desde la cárcel se trasladó el ministro de Justicia al Hotel donde se hospeda, entrevistándose con los diputados de su minoría.

Más tarde fué al Instituto de Puericultura y al cementerio viendo en éste las tumbas de las víctimas.

En una de estas hay 70 cadáveres, identificados, en otra cinco de guardias civiles de Mieres y Ollaniego y en otra 120 no identificados.

Han sido exhumados los cadáveres del comandante de carabineros y de dos guardias civiles.

También estuvo en Correos y Telégrafos, depositando un despacho para el señor Jalón, haciendo resaltar la conducta de los empleados.

Los señores Aizpín y Cid estuvieron en la Catedral viendo los destrozos ocasionados.

Los tres ministros salieron para Gijón.

Gil Robles

BARCELONA.— El señor Gil Robles ha visitado el centro anticomunista, prometiendo su apoyo para la campaña de propaganda que va a realizar.

También estuvo en la Audiencia.

Sepelio

CIUDAD REAL.— Ha sido conducido a Daimiel, donde recibirá sepultura, el cadáver del guardia civil Rufino García, muerto en los sucesos de Avencor.

Cerró el comercio y asistió al acto un gran gentío.

co ha cubierto la distancia de Los Angeles a Nueva York (5.398 kilómetros) en 57 horas, habiendo establecido un record de velocidad media de 94 kilómetros por hora. La mayor velocidad desarrollada ha sido de 193 kilómetros por hora.

En Estonia se concede a los condenados a muerte el derecho a suicidarse

REVAL.— Se ha firmado un decreto presidencial merced al cual se permitirá desde ahora en adelante que todas las personas condenadas a muerte en Estonia podrán suicidarse por envenenamiento en vez de esperar a ser ahorcadas.

Una obra de Calderón de la Barca, representada en Suecia, obtiene un éxito grandioso

GOTTEMBERGO.— En el nuevo teatro Municipal, la más moderna construcción teatral del mundo, acaba de representarse con grandioso éxito la obra calderoniana «Casa con dos puertas, difícil de guardar».

La prensa sueca dedica gran espacio a la crítica y elogio de la obra clásica española y coinciden en subrayar la representación como un acontecimiento en los anales del teatro.

Sus traductores, los literatos Hjalmar Gulber e Ivar Harrin, han venido con acierto las dificultades de trasladar al sueco los versos de Calderón.

La Prensa sueca recoge con simpatía la nueva ocasión que la obra ofrece para el afianzamiento de las relaciones culturales y artísticas entre España y Suecia.

Ultima hora

Llegada de los guardias de Asalto

CORUNA.— Han llegado los guardias de asalto que tomaron parte en la represión del movimiento revolucionario de Asturias.

Se les tributó un gran recibimiento, desarrollándose emocionantes escenas de dolor entre las familias de los guardias que fallecieron en los sucesos.

Uno de los guardias llevaba el bastón de mando del alcalde de Mieres.

Visita a la escuadra

BARCELONA.— El ministro de Marina, señor Rocha, ha visitado la escuadra surta en el puerto.

La tripulación le rindió los honores de ordenanza.

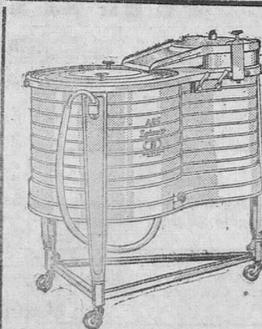
Pidiendo el indulto

BARCELONA.— La Asociación Gremial ha visitado al señor Rocha para solicitarle interponga su influencia en favor de los reos sentenciados a muerte

E. MELGOSA

Relojes de pulsera y bolsillo
Despertadores y de pared
Composturas garantizadas
PRECIOS ECONOMICOS

Santander, 34 - BURGOS



A B C

Es la lavadora eléctrica que ha producido una revolución en el lavado de ropa

El gran trabajo de la casa ha quedado reducido a un simple entretenimiento y automáticamente, en pocos minutos, quedan terminados el lavado, aclarado y escurrido de la ropa, tratada mejor que por cualquier colada y sin ningún desgaste.

Exclusiva para Burgos y su provincia:

«LOS DOS CHAUFFEURS»

San Pablo, 36 - Teléfono 498 - BURGOS

BOLSA DE MADRID

	EXTERIOR	DIA 26		EXTERIOR	DIA 26
Interior	69'00	69'00	Banco de España	560'00	561'00
Exterior	83'50	83'50	Hipotecario	255'00	000'00
Amortizable 4%	82'00	00'00	Hispano Americano	149'00	000'00
5% antiguo	95'50	00'00	Español de Crédito	185'50	185'50
5% 1917	91'50	02'00	Central	75'00	75'00
1926	100'30	00'00	Río de la Plata	75'00	00'00
1927 con Imp.	90'00	90'00	Ferrocarril del Norte	253'00	254'00
1927 libre	100'00	100'00	Idem Idem Obligaciones	85'50	00'00
Ferrovial	98'50	93'50	Idem M. Z. A.	200'00	202'50
Cédulas hipotecarias 4%	86'75	86'75	Idem Idem Obligaciones		
5%	92'75	92'50	1.ª hipoteca	242'00	244'00
6%	102'60	102'60	Alicantes, Obligaciones	243'75	000'00
Francos franceses	48'40	48'40	Azucareras preferentes	40'50	00'00
suizos	239'87	239'87	Idem ordinarias	38'00	00'00
belgas	171'52	171'52	Tabacaleras	205'50	205'50
Libras	36'65	36'55	Altos Hornos	62'50	00'00
Dólares	7'34	7'34	Duro Felguera	40'00	00'00
Áras	63'10	63'10	Telefónica Nacional	106'90	106'90

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El señor delegado de Hacienda, ha hecho el siguiente señalamiento de pagos, para el próximo mes de Noviembre:

Día 1.—Jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.

Día 2.—Tropa mensual y clases de segunda categoría retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.

Día 3.—Generales, jefes y oficiales de reserva y retirados de Guerra y Marina, por edad.

Día 5.—Jubilados de todos los ministerios, cesantes y excedentes.

Día 6.—Montepío militar, montepío civil y remuneratorias.

Días 7 y 8.—Todas las nóminas y los que cobran por habilitado.

Día 9.—Retenciones.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

Sobre los tristes sucesos de Asturias

Según el relato sobre los sucesos en Asturias que hace un oficial y que reproduce el «A B C» del día 21, dice en uno de sus párrafos:

«No existen Compañías de Seguros que respondan de los destrozos causados por una subversión de tal tipo».

Sobre este punto y, como quiera que la Compañía «Covadonga», cumpliendo la elevada misión patriótica y social reservada a las Compañías Españolas de Seguros, garantiza por su póliza complementaria toda esta clase de riesgos; interesa hacerlo constar, para tranquilidad de todos aquellos asegurados que tienen contratadas sus pólizas sobre esta clase de riesgo en la citada Compañía y que ésta ha enviado a varios de sus técnicos y comisionados, con el fin de proceder con la mayor rapidez en el arreglo y liquidación de los siniestros ocurridos en dicha provincia.

CORSETERIA Y CAMISERIA

Se hacen a la medida, y se arreglan a precios económicos.

SAN GIL, 21, 2.

A última hora de noche, se cayó del caballo que montaba, el joven soldado del regimiento de Caballería número 4 Alfredo Moral de quince años, resultando con contusiones en la cabeza, hombro, codo y antebrazo izquierdo y varias heridas en distintas regiones del cuerpo.

Asistido en la Casa de Socorro, se calificó su estado de pronóstico reservado.

Viaje a Oviedo y Gijón

El próximo domingo, día 28, a las seis de la mañana, saldrá un rápido y cómodo autocar con dirección a Oviedo y Gijón, para regresar el lunes a las once de la noche aproximadamente.

Precio del billete, ida y vuelta, 32 pesetas. Inscripciones en el Bar Herradura y en la calle Santander, núm. 12.

(Si hubiere tiempo para ella, se visitará alguna otra población donde se aprecien los destrozos de la pasada revolución).

Chalecos de punto a mano, enorme surtido de dibujos y colores, en MI TIENDA, Sombrerería 3 y 5.

CONAC
«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Esta mañana, a las once, se han celebrado en la parroquia de San Cosme y San Damián, funerales por el alma

del guardia de acalto de la sección de Burgos, Lucio Sbasin Moreno, muerto por los revolucionarios en Oviedo.

Presidieron, el secretario del gobierno civil, señor López Dóriga, en representación del gobernador quien no pudo asistir por sus muchas ocupaciones y un abuelo y un tío del finado y concurrieron al solemne acto, fuerzas de la benemérita, seguridad, acalto y vigilantes y numeroso público.

Colegio Oficial de Practicantes

En el local del Colegio ha quedado expuesto el reparto de las cuotas de la contribución para el año 1935.

La Junta de agraviados se celebrará el día dos de noviembre a las cinco de la tarde.

Burgos 26 de Octubre de 1934.—El presidente, Andrés Morquecho.

Camisetas olímpicas, desde 3,50. Los restos de temporada y numeraciones incompletas, se liquidan a menos de la mitad de su valor en MI TIENDA, Sombrerería 3 y 5.

Acción Agropecuaria Burgalesa A LOS REMOLACHEROS

Se convoca a todos agricultores, afectados a la base de Burgos, a una Junta que se celebrará en Lain Calvo, 24, tienda de flores Sabadell el próximo domingo día 28, a las diez y media, siendo obligatoria su asistencia para la entrega de las cartillas.

NOTA.—La base de la Junta será el lunes día 29, siendo libre entrega hasta el día 5 y de éste día se registran por turnos.

Entre los muertos en Asturias durante los sucesos revolucionarios figura el teniente de la guardia civil, don Fernando Halcón Lucas, y el guardia Jesús Salazar Salazar, ambos de Burgos.

Comercio

Contabilidad.—Teneduría.—Taqüimeca.—Cálculo.—Ortografía, etc.

HONORARIOS

Preparación completa 20 pesetas. Asignatura suelta, 4. Idiomas: Francés, Inglés, Alemán. Clases: mañana, tarde y noche. Preparación sólida y rápida por la

ACADEMIA TECNICA

Concepción, 7, entresuelo, izquierda.

Nunca podrá conseguirlo a un precio tan bajo y tan cómodo. Aunque tengas mucho esmero. Si no sabes el San Roque, Jerez Quintado primero.

Gran aperitivo rápido, reconfortante de uso general, muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía (Sociedad Anónima).

Representante de Burgos: don Luis Laín, Doña Gimena, número 16. Representante de la provincia: D. Luis González Valdizán, Liana de Agüero, 8, Socorro.

Excursión a Oviedo y Gijón

Con el fin de visitar estas dos poblaciones y pueblos del trayecto, saldrá el domingo 28 un rápido y cómodo autocar, al precio de 32 pesetas ida y vuelta.

Salida de Burgos, seis mañana; regreso el lunes, para llegar a Burgos por la noche.

Inscripciones: «El Buen Género», Prim, 21.

Mínimum de plazas, 25.

Cuide Vd. su ropa

Limpiamos al seco y tintamos todos los colores ropa de damas y caballero por procedimientos modernos.

Nuestro trabajo, bien terminado, deja su ropa casi nueva.

Avísenos y atenderemos inmediatamente sus órdenes.

Tintorería Americana

Despachos: San Juan, 35, y Carnicerías, 2, teléfono, 135.

Planchado al vapor con máquina «Hoffman»

Encargue sus coronas, cruces y ramos de flores en
Casa Sabadell
Se reciben encargos en Lain-Calvo, 24, tienda de flores, y en SABADELL-HOTEL. - Teléfono 30

Curso Municipal de Francés

Estas enseñanzas comenzarán el día 2 de Noviembre próximo, a las siete de la tarde.

Se darán, según costumbre, clases de tres grados, elemental, medio y superior.

La matrícula, que es en absoluto gratuita, estará abierta en las Oficinas del Fomento del Turismo, Espolón-Teatro, todos los días, de diez a una y de cuatro a siete, siendo necesario la edad mínima de once años para ser admitidos los alumnos.

Colegio de señoritas

Primera enseñanza graduada. Se admiten párvulos BACHILLERATO Y MAGISTERIO Estudios independientes bajo la dirección de una profesora Alumnas internas, externas y medio pensionistas. Informes y matrícula: D de la Victoria, 18, 3

Academia de Ciencias

Plaza Mayor, núm. 19, 3.º (Entrada por Carnicerías, 2) Bachillerato.—Comercio.—Carreras.—Especiales.—

Convocadas oposiciones a secretarías municipales. Clase colectiva para la preparación de las mismas, de ocho a diez noche. (Precios módicos); encargándonos de la matrícula de nuestros alumnos.

Regimiento de Artillería Ligera n.º 11

Neceitando adquirir este Cuerpo 20 toneladas de carbón de cok metalúrgico, 30 de antracita y 3 de leña, se anuncia a concurso para que los señores que deseen tomar parte en el mismo, hagan ofertas con arreglo al pliego de condiciones que se halla fijado en las Oficinas del regimiento de Burgos, 21 de Octubre de 1934. — El comandante mayor.

Ayuntamiento de Burgos

Hasta las doce del día 14 del próximo mes de Noviembre, se admitirán proposiciones para optar al concurso de construcción y colocación de verjas en el Claustro bajo de la Catedral, lido de la calle de la Paloma, en las oficinas de la Sección de Obras, donde se hallan de manifiesto las condiciones.

Enrique Cano Pereda

CIRUJANO-CALLISTA GABINETE MODERNO Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc. Horas de consulta: de 11'30 a 1 y de 4 a 7 Moneda, 15 y 17 - Teléfono 499 BURGOS

ANUNCIO

LABRADORES: Se compra paja al precio de sesenta céntimos arroba, en los almaceas de vias y cereales. Felipe de la Viuda, Flora, 8, 12 y 14, Burgos.

RELOJERIA Y BISUTERIA

NECESITAMOS LOCAL
Situación céntrica, para establecer negocio de gran importancia. Dirigirse a **LUIS GARNACHO - Hermanos Moroy, 7 - LOGROÑO**

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA Vicente, Sabina, Florencio.

LULTOS SAN LESMES.—Culto en honor de Nuestra Señora del Rosario. A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio del mes, cánticos y salve popular. MERCED.—Novena a Cristo Rey. Por la mañana, de seis y media a nueve, misas de media en media hora. Por la tarde, a las seis y media exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio de la novena, breve lectura sobre la realeza de Jesucristo y bendición con el Santísimo.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente a día de hoy: Presidencia del Consejo de Ministros.—Orden facilitando medios para el ingreso de las cantidades para contribuir a la suscripción abierta en favor de la fuerza pública. Ministerio de la Gobernación.—Orden, ampliando la prórroga concedida para la legalización de armas los que las tenían en los documentos prevenidos en el vigente reglamento, sobre fabricación, comercio, uso y tenencia de armas. Gobierno civil.—Relación de las licencias de caza, expedidas durante el mes de Agosto último. Diputación provincial.—Convocando a Sesión extraordinaria para el día 29 del actual.

Hacienda

LIBRAMIENTOS: Don Emilio Samperio, don Genaro Miranda, don Antonio San Juan, don Pedro González, don Mariano Echegaray, don Luis González, D. Rafael Garrido, D. Jesús Royuela, Jefe Centro Telegrafos. Don José Blanco, Ayuntamiento de la capital Administrador principal de Correos, don Anselmo Gutiérrez don Francisco Pérez, don Arturo Lafont, don Martín Simón, don Emilio Berzosa. Don Arsenio Pérez, don Elicseo Alzorriz, don Patrocinio Ronda, don Constantino Ruiz, don Florentino Díez, don Rafael Sáenz, don Adolfo Sáenz, don Daniel Ruiz. Don Eladio Temiño, don Teodoro Crespo, don Leopoldo Gallo, don Esteban Ontalvilla, don Pelayrín Serrano, doña Encarnación Sáez, don Abraham de las Heras.

Registro civil

DEFUNCIONES María de las Mercedes Lázaro Casado, de Burgos, 23 años. Prim 2.

Entfermedades de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano, D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará ocho días de consulta en el GRAND HOTEL UNIVERSAL en BURGOS.

Los enfermos de los ojos, pueden visitar a este oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones, operaciones en general y especialmente cataratas. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el GRAND HOTEL UNIVERSAL en Burgos, de nueve a una y de tres a seis, los días 28, 29, 30, 31, de Octubre y 1 y 2 de Noviembre inclusive.

Entfermedades de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano, D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará ocho días de consulta en el GRAND HOTEL UNIVERSAL en BURGOS.

Los enfermos de los ojos, pueden visitar a este oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones, operaciones en general y especialmente cataratas. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el GRAND HOTEL UNIVERSAL en Burgos, de nueve a una y de tres a seis, los días 28, 29, 30, 31, de Octubre y 1 y 2 de Noviembre inclusive.

Muebles A Nieto
BURGOS

económicos elegantes sólidos



ANUNCIOS ECONÓMICOS

ALMONEDAS
COMEDOR roble, tallado y otros muebles se venden. La Castellana, «Villa Carmen».

AUTOMOVILES
VENDESE coche «Buick», seminuevo, siete plazas, cerrado, en 4.500 pesetas; «Crisler-Plymouth», cinco plazas, cerrado en 3.500; «Bato», 501, cuatro plazas, cerrado, en 1.500; «Renault», seis HP, cuatro plazas, en 900. Informes, Pablo Revenga Fueros, 14, Vitoria.

VENTA automóvil «Nash», en perfecto estado, ocho asientos, a toda prueba, Garage Verdura.

FIAT, 500, ocho caballos, conducción, bonito, buen estado. Duque de la Victoria, 19, principal, izquierda.

SE VENDE coche de marca «Amilcar», de ocho HP, seminuevo. Informes, San Lorenzo, número 3, fábrica de zapapillas.

SE VENDE «Dodge», cuatro toneladas, toda prueba, orden de marcha, bien de gomas, barato. Informes, Teléfono, 288, Burgos.

ARRIENDOS
SE DESEA local o piso alto, con buena luz, para estudio. Razón, Librería Ontañón.

ARRIENDO casa, cuartos, pajares, 100 fanegas de tierra, carretera Madrid, antiguo ventorro Césario. Informes, en la misma.

PARA una o dos señoras, deseo alquilar una habitación con aseo y derecho a cocina. Razón, Avellano, 10 y 12, tercero, derecha.

SE DESEA local para almacén, proximidades de la Plaza Nueva, Razón, en esta Administración.

COLOCACIONES
FABRICA de camas, desea representante zona Burgos. Razón, viuda de Zárate, N. Debario, 63, Vitoria.

SE NECESITA una muchacha. Razón San Juan, 63, habitación número, 6.

SIRVIENTA se necesita, con buenos informes. Vitoria, 5.

NECESITO aprendiz de sastre. Calle del Padre Saaverri 46, Barriada Obrera.

TRASPASOS
POR NO poderlo atender, traspásase, buena condiciones, el acreditado establecimiento Bodegón de Byaona. Santa Agueda, 27.

VENTAS
SE VENDEN dos gradas nuevas de nuevo fleje, baratas. Razón, San Cosme números 2 y 4, zapatería.

MAGNIFICO piano, modernísimo, gran marca, se vende. Razón, esta Administración.

VENDO dos vacas recién paridas. Tercer parto, pura raza holandesa, de inmejorable resultado. Salas de los Infantes, Anselmo Martínez.

SE VENDEN carro y arado Braban. Lugo u.º. Su dueño, Bernardo Díez, en Cocurina.

SE VENDEN dos cubas usadas, envueltas, de 40 y una búsula de 10 kilos, completa. Valillos, 14 tienda.

SE VENDE o arrienda en Lerma una casa propia para hotel o pensión, pueden colarse doce camas, bar, amplia tranquilidad, patio, frente carretera Madrid, tres puertas y primera casa que descansa en la carretera estación y Madrid. Para tratar, en Salas de los Infantes, Marcelino Palomero. En Lerma, Segundo Martínez.

CARBETEROS y carpinteros, por enfermedad de su dueño, se vende taller de carpentería con maquinaria completa, abundante clientela, también se venden carros construidos. Para tratar, con su dueño, Eugenio Rodríguez, Los Barrios de Bureba.

MAQUINA «Singer», bobina central, buen uso, Puchta, 46, segundo izquierda.

SE VENDE toda la maquinaria de una fábrica de barbas moderna, junto a por máquinas sueltas. Para tratar, en Los Balbases (Burgos), Teodoro Blanco, jefe molinero.

VENDO casas, 8.500 pesetas, de planta baja, con jardín. Informes, calle del Matadero, «Villa Carmen».

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tubería. Informes, en esta Administración.

SE VENDE primer piso y planta baja en coparticiones para industria, sitio céntrico. Informes, taberna «Los Cantos».

SE VENDEN cincuenta cubas, de 33 a 40 cántaras, traspaso almacén Alfoque y Huerto del Rey. Razón, Esquivel Marijuán, Plaza de Vega, 9, parador.

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo derecha, ex mecánico de Casa Munguía.

GANO GORDO no hay más que uno. Por poco dinero se vive en «El Cano Gordo» Sastrefría Casa Garrido.

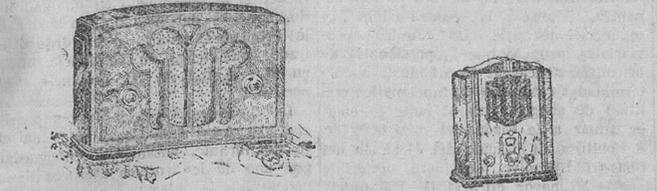
Coliseo Castilla

Mañana, a las siete en punto, grandioso programa doble
¡Guapo! ¡Guapo y medio!
 2.º **La mujer de quien se habla** Por Line Haid
 El domingo: SE HA FUGADO UN PRESO. Por Juan de Landa y Rosita Moreno
 Pronto: EL HOMBRE QUE SE REIA DEL AMOR. Por María Fernanda Ladrón
 de Guevara y Rafael Rivet es,
 En breve: SOR ANGELICA. Un film de emoción, entretejido con chispeantes
 escenas cómicas.
 Seguidamente: VERONICA.
 Todas totalmente habladas en castellano

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Los mejores aparatos
Radio Colonial
 A plazos y al contado

Radio Colonial
 Gran aparato de extracorta
 La última palabra en 5 válvulas



Modelo «T-15», 5 válvulas ultramodernas. Recoge extranjero con gran claridad y potencia, a 250 pesetas.
 Aparato Colonial, 5 válvulas ultramodernas, a 300, 400 y 500 pesetas.
 Las mejores y más económicas
 Pida una demostración

Modelo «650», 5 válvulas ultramodernas. Consume 2 céntimos hora donde la electricidad es más cara. Para ondas de 15 a 150 metros. Este aparato es completo, dispuesto para todas las ondas modernas y dispuesto para la televisión con el menor consumo de corriente. Precio, 525 pesetas.



Multicopista TRIUNFO. El rotativo puede adquirir desde dos bandejas, pumás perfecto, con contador de circulares, pesetas 600.

Ficheros de acero TRIUNFO, de fabricación española
 El mejor y más barato de los ficheros. Ampias por bandejas

Sección de máquinas de escribir
 Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios

Baja de precios



Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 850.
 Máquina 3/14. Admite papel hasta 35 centímetros, a pesetas 1.000.

Máquina UNDERWOOD, portátil, nuevo modelo, a 625 pesetas.
 Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona.

Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas
 Cambio y compra por máquinas nuevas
 Cintas — Papel carbón — Papel cera para multicopistas — Piezas de recambio para varias marcas de máquina.

Alquiler de máquinas de escribir «Underwood»

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados y en toda herida, use "Cica Séptico Liras" o "Cicatrizante Liras a la cloramina"
 No se pega al vendaje
 De venta en todas las farmacias

TEATRO PRINCIPAL - Mañana sábado

DEBUT compañía cómica
Lupe Rivas Cacho
 TARDE a las 7 (1.ª de abono, NOCHE, a las 10:30) ESTRENO de la farsa cómica en tres actos, de Capella y Lucio
¿A divorciarse tocan?
 FIN DE FIESTA—Bailes y canciones sudamericanas
A TRAVES DE AMERICA
 Por LUPE RIVAS CACHO - LUISA RIVAS CACHO (bailarina)
 Alfonso Lepiani (bailarin) - Vicente MARINO (cantor criollo)

SALON PARISIANA. Mañana, a las 7:31, la emocionante película de la afamada marca «Ufa»

HOMBRE SIN NOMBRE

Por France Ellys-Fermin Hemier

GARAGE «EL FRANCES»

Calle de Vitoria, núm. 13.—BURGOS

Gran liquidación, SOLO POR UN MES, por reforma del local

- B. H., especial. 200 pesetas.
 - Blanco, de carretera. 190 »
 - Orbea, especial. 205 »
 - Selecta, completa. 195 »
 - Automoto. 220 »
 - Morales. 205 »
 - Peugeot. 325 »
- Accesorios de todas clases

Hipotecas

Préstamos
 Facilitamos capital en hipotecas y en hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización. Intereses desde 8 por 100 anual. Informes gratis.
CENTRO FINANCIERO
 Cortes 561, prol., dcha., telfo. 35739. Barcelona

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:
El hombre que necesita España
 Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.
Militares, militaradas
 del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas. Lea usted
Crimen
 por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.
 Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres
 Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón.

Sangre sobre el barro

Precio: 5 pesetas.
 Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,
 Comentarlos a la ley del divorcio
 La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en
EDITORIAL CASTRO, S. A.
 Carabanchel Bajo.—MADRID

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón de **E. MARTINEZ LAIN-CALVO, 12.—BURGOS**
 Mayores — Diarios — Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

NO OLVIDE USTED QUE SON



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bally-Bullier—Nora)
 Boletín del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesión
 UNAS 8.500 PÁGINAS
 MÁS DE 8.500.000 DATOS
 MAPAS GEOGRÁFICOS—INDICES
 SECCIÓN EXTRANJERA a pequeña Directoria Universal
 Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (tramos de partes en toda España)
¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!
 Anuario Bally-Bullier y Roma Revistas, S. A. Enrique Granadas, 56 y 58 — BARCELONA

AVENIDA Mañana, a las 7:15 y 10:30 ESTRENO

La horda maldita
 Drama del Oeste, por Ran'olphe Scott, Monte Blue y Mary Cooper
 EL DOMINGO: Magnífico ESTRENO de la super revista
BAR MARAVILLOSO (Wonder bar)
 Por Dolores del Río, Ricardo Cortez, Kai Francia, Julson
 Pronto, LOS DESAPARECIDOS Por Lewis Stone y Bette Davis — FACIL DE AMAR, Creación de Adolphe Menjou y Mary Astor, — ABNEGACION, Por Bebé Daniels.

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ
 Sombrerería, 4

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán de Santander la Motonave «REINA DEL PACIFICO», 11 de Noviembre Vapor «ORBITA», 9 de Diciembre.
 Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.
 Para informes dirigirse a sus agentes.

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9.—SANTANDER
 Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc.; etc.
 El Carisbad de España
 Declarado de utilidad pública el año 1792
 De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Bañerío, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Bañerío

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañerío, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES con CUARTO DE BANO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.
Itinerarios
 Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumarraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.
 El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumarraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumaya y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Bañerío, llamada CESTONA-BALNEARIO.
 Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Bañerío de Cestona (Guipúzcoa).

ISIDRO JOVER
 LOGROÑO
 TELEFONO 1382. C. VILLAMEDIANA

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico

Folleton del DIARIO DE BURGOS (160)

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

de mis criadas, que es muy astuto y valeroso, y que siempre me ha servido con lealtad.
 —Yo haré cuanto me sea posible.
 —Si consigo averiguar donde se oculta ese hombre...
 —Me lo diréis, y es probable que de todo me olvido para cumplir mis deberes.
 —Ya estaría el criminal en un capozo si la superiora de Santo Domingo no hubiera cometido una torpeza.
 —Dabó principal por dar aviso a la justicia, con tanta más razón, cuanto que ya sabía que es presunto delincuente el amante de doña Isabel.
 —No lo hizo y...
 —La desgracia no tiene ya remedio.
 —Don Fernando, soy vuestro mejor amigo.
 —Gracias, caballero.
 —No hablaban entonces más.
 —El señor de Ramales volvió a su casa.
 —Llamó a su criado.

Le dió cuenta de su conversación con el alcalde, y luego le dijo:
 —Voy a escribir a mi esposa, y tú partirás hoy mismo con mi carta.
 —No pensáis volver al campo?
 —Aquí esperaré a tu señora, pues mañana ha de salir del convento doña Isabel.
 —Comprendo.
 —Prepárate para partir en cuanto quieras.
 —Don Juan tomó la pluma.
 —A su esposa escribió diciéndole que era preciso que inmediatamente se volviese a Madrid con los criados, pues ya doña Isabel no podía estar en el convento.
 —No le daba más explicaciones, porque era difícil hacerlo por escrito.
 —Antes de que dos horas transcurrieren partió Julián, llevando la carta.
 —Aquella tarde fué a palacio el caballero.
 —Le participó al grave monarca su resolución de quedarse ya en su casa de

Madrid, y le explicó los motivos que tenía.
 —Escuchó Felipe III con la fría seriedad que lo caracterizaba.
 —No manifestó contento ni disgusto y se conmovió a decir:
 —Puesto que ya habéis hablado del asunto con don Fernando de Montalbán, no es menester comunicarle ninguna orden. Deseo que se haga justicia y se hará, porque don Fernando es la personificación de la rectitud. Cuando venga vuestra esposa la diréis que me complacerá verla en palacio.
 —Vuestra majestad nos honra mucho.
 —Que Dios os guarde, caballero.
 —No era posible que aquella conversación se prolongase en rey ceremonial.
 —El señor de Ramales habló con los cortesanos, diciéndoles que don Guillén de Castro había tenido la audacia de volver a Madrid.
 —La noticia produjo grande sorpresa y cuando rápidamente.
 —Luego don Juan recorrió las calles con la esperanza de descubrir a don Guillén.
 —Aquella noche durmió poco.
 —Su anhelo de venganza era cada vez más vivo.
 —Al día siguiente volvió al convento. La anciana superiora, después de saludarlo, le preguntó:
 —Venís por vuestra pupila?
 —Lo haré más tarde, a la hora a que pueda acompañarla alguna de mis amigas.

—Bien me parece.
 —He venido para hablar con doña Isabel.
 —Yo no he querido decirle una palabra.
 —Es igual.
 —La llamaré.
 —Hacedlo, porque debéis ser festivo de la conversación.
 —Que será muy desagradable.
 —Particularmente para mí.
 —La superiora llamó y mandó que diesen aviso a la huérfana.
 —Esta se presentó pocos minutos después.
 —Miró a don Juan y lo saludó ceremoniosamente.
 —Sentóse le dijo la religiosa.
 —Así lo hizo la infeliz joven.
 —Su aspecto era grave y tranquilo.
 —La reverencia madre añadió:
 —Lo que ha sucedido en esta santa casa, lo sabe ya vuestro tutor.
 —Bien está—respondió sencillamente doña Isabel.
 —No podéis permanecer aquí, porque seríais piedra de escándalo para la comunidad.
 —Si, mis majestades podrían ser contagiosas—replicó irónicamente la huérfana.
 —Hey mismo es iréis con vuestro tutor.
 —Estoy dispuesta.
 —Y a Dios le pido que os inspire para que volváis al buen camino.

—Todavía no hay razón para os acusar de ser acusados.
 —Creo que algún espíritu infernal se ha posesionado de vuestra alma, y que para la salvación eterna necesitáis los ejercicios; pero sobre este punto no quiero determinar y lo dejo a la consideración del que ocupa el lugar de vuestro padre.
 —Reverenda madre, no es en mi alma donde se ha metido Satanás, sino en el alma.
 —¿Qué estáis diciendo?
 —Que la influencia diabólica se conoce en que creéis odio, rencor, resentimientos...
 —Doña Isabel—interrumpió el caballero—, no me insulten los odios, sino el amor a la justicia. Aseguradme mi noble hermano, y quiero que al asesino se le castigue.
 —Quizás encubris al miserable que instrumento fué del crimen, pero el que lo mandó ejecutar ha dado ya de sus acciones cuenta al Omnipotente.
 —¿Os atrevéis a acusar a Felipe II?
 —¡Horror!—exclamó la arcaña.
 —La razón habéis perdido—repuso el caballero.
 —Pues dejadme con mis delirios, porque vos no habéis de curarme.
 —Señora...
 —Fe tened en la justicia divina, y aunque tarde mucho tiempo, ha de llegar el día en que brille la verdad. Entonces os arrepentiréis, os avergonzaréis y estaréis obligados a pedir perdón al hombre a quien ofendéis con vuestras acusaciones.
 —Si, más o menos pronto ha de llegar el día de la justicia.
 —Pero entre tanto no nombréis en mi presencia a don Guillén, no lo acuséis...
 —Pero lo perseguiré.
 —Recordad lo que os dije el día que murió vuestro hermano.
 —No lo olvidó.
 —Sin embargo, lo repetiré para que todo el mundo lo sepa: que a los que ofenden al noble don Guillén de Castro les castigo con el desdén más profundo.
 —¡Oh!...
 —Don Juan, no merecís otra cosa... Las leyes me obligan a vivir con vos y me resigno, porque otra cosa no puedo hacer; pero el tiempo pasa, mi libertad recobraré y entonces...
 —Antes caerá el asesino en poder de la justicia.
 —Aún no ha sucedido eso, y es posible que se burle de la justicia y de vos.
 —Basta, señora.
 —¿Cuándo debo salir de esta santa casa?
 —Hoy, pero más tarde.
 —Esperaré.
 —A Madrid vendrá muy pronto mi esposa.
 —A tu lado me consideraré feliz.
 —Si, porque ella, lo mismo que su padre y el vuestro...

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El mercado de hoy, se ha visto bastante retraído por parte de vendedores y compradores, siendo casi nulas las entradas de toda clase de cereales.

Se cotizó:
Trigo, 72 reales fanega.
Cebada, 41.
Yeros, 69.
Avena, 80.

Abastos

De el Mercado Cubierto
Queso duro, 3,30 pesetas kilo.
Idem blando, 2,25.
Huevos, 2,50 y 2,70 docena.
Gallinas de 16 a 18 pesetas par.
Gallos, 7 y 8.
Guejotas caseras, de 7 a 8.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Corderos, 0,80.
Patatas encimadas, 2,50 pesetas arroba.
Idem blancas, 2,00.
Lechugas, 2,25 docena.
Rábanos, 0,30 docena.
Pepinos, 1,50 docena.
Cruetas, 0,70 pesetas kilo.
Uva negra, 0,40 al por menor.
Idem blanca, 0,50.
Peras, 0,70.
Melocotones, 0,40 y 0,60.
Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.
Sandía, 0,20 kilo.

Pescaderías Vivar

Pescadilla, 1,40 y 1,80 pesetas kilo.
Sardina, 1,00.
Congrio, 2,50.
Quisquillas, 2,50.
Almeja, 0,80.

Mercado de ganado

Bueyes, de 14 a 16 pesetas arroba.
Terneras, 2,70 pesetas kilo.
Ovejas, 1,00.
Carneros, 1,30.
Corderos macacos, 1,40.
Lechazos, 2,25.
Corderas, 1,90.

De la provincia

LERMA

Trigo, 80 reales fanega.
Cebada, 42 y 43.
Avena, a 28.
Centeno, a 54.
Yeros, a 62.
Nueces, a 1,10 pesetas kilo.
Patatas, a 1,75 pesetas arroba.
Cerdos al destete, a 65 pesetas uno.
Idem medianos, a 120 pesetas uno.
Tocinos, a 28 pesetas arroba.

BRIVIESCA

Precios:
Centeno, 56 reales fanega.
Cebada, 40.
Tito, 62.
Yeros, 62.
Alholvas, 49.
Avena, 27.
Habas, 60.
Harina de primera, 63 pesetas los 100 kilos.
Paja larga centeno, 1,50 arroba.
Lana blanca suela, 18 pesetas arroba.
Idem idem lavada, 35.

SEDANO

Trigo, precio de last.
Cebada, 44 reales fanega.
Mueles, 57.
Yeros, 61.
Lentejas, 120.
Alubias, 280.
Huevos, 2,45 docena.
Patatas, 11 reales arroba.
Bueyes de labor, 2,200 reales.
Novillos de tres años, 2,000.
Añojos y añojas, 1,100.
Vacas cotrales, 1,500.
Cerdos al destete, 300.
Idem de seis meses, 100 arroba par vivo.
Ovejas, 160.
Carneros, 200.
Corderos, 120.
Lana blanca basta, 75 reales arroba.
Idem negra basta, 40.
Piel de cabrito, 13 reales uno.
Idem de cordero, 8.

ARANDA DE DUERO

Centeno, 31 pesetas los 100 kilos.
Cebada, 26.
Algarrobas, 52.
Yeros, 53.
Mueles, 14 reales fanega.
Lentejas, 1,25 kilo.
Avena, 24 pesetas los 100 kilos.
Garbanzos superiores, 1,70 kilo.
Idem regulares, 1,80.
Idem medianos, 1,25.
Harina de primera, 65 pesetas los 100 kilos.
Idem de segunda, 60.
Aceite, 1,70 kilo.
Vino blanco 3,50 litro.
Idem tinto, 0,50.
Idem claro, 0,50.
Vinagre, 0,50.
Salvados, 25 pesetas los 100 kilos.
Harina primera, 87.
Semiollita, 25.
Lana blanca fina, 50 pesetas arroba.

A nuestros corresponsales

Les rogamos, que en las informaciones que nos envían, no omitan el nombre del lugar de procedencia.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigo.— Continúa la paralización del mercado.
Centeno, 33 pesetas los 100 kilos; 57 reales y medio fanega.
Cebada, 30 pesetas los 100 kilos; 63 reales y medio fanega.
Avena, 26 pesetas los 100 kilos; 26 reales fanega.
Algarrobas, 34,69 pesetas los 100 kilos; 60 reales fanega.
Harinas.— Selectas, 65.
Integrales, 62-63.
Segundas buenas, 60.
Todo pesetas los 100 kilos con saco.
Salvados.— Cuartos, 27.
Tercerillos, 28,75.
Comidilla, 25.
Salvado de hoja, 27.
Todo pesetas los 100 kilos con envase.

VILLARFOYA DE LA SIERRA (Zaragoza)

Cotizaciones:
Lentejas, 110 pesetas 100 kilos.
Garbanzos, 165.
Vino tinto, 28,80 pesetas 100 litros.
Huevos, 2,50 pesetas docena.
VILLARREAL DE HUERVA (Zaragoza)
Precios:
Cebada, 50 pesetas los 100 kilos.
Cebada 12 pesetas, 5,5 litros.
Avena, 9.
Yeros, 16.
Uvas para fruta, 5 pesetas 11,50 kilos.
Vino tinto, 7 pesetas los 16 litros.
Lana, 21,50 los 11,50 kilos.
Gallinas, de 4 a 5 pesetas una.

PALENCIA

Mercado en calma.
Se han operado partidas de cebada principalmente a los mismos precios de ayer.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

Se presentaron unas 25.000 cabezas.
Rigieron los siguientes precios:
Ovejas del país, de 40 a 55 pesetas cada una, según clase y peso.
Idem emparejadas, de 50 a 60 pesetas.

Corderos castellanos, de 25 a 35 pesetas cada uno, según clase y peso.

Carneros, de 65 a 70 pesetas cada uno, según clase.
Corderos curreos, de 14 a 18 pesetas uno, según peso.
Se hicieron muchas ventas.
TEJARES (Salamanca)
Precios anotados:
Mulas de labor, de 2.500 a 3.800 reales una.
Bueyes de labor, de 1.500 a 3.000 reales uno.
Novillos de tres años a 4,50 reales uno.
Añojos y añojas, a 1.400 reales.
Vacas cotrales, a 1.570.
Cerdos al destete, a 180 reales uno.
Idem de un año, a 470.
Ovejas, a 194 reales una.
Idem emparejadas, a 310.

Escopetas de caza

Más de 60 modelos desde 60 a 1.000 pesetas



Precios verdaderamente económicos
Domingo de Pablo
Plaza Mayor, 50.-Burgos
Armería

INTERESES DEL LABRADOR

La Reforma Agraria

Organización de las Juntas provinciales

Los presidentes deberán ser magistrados, abogado del Estado, registradores, notarios o catedráticos

En la «Gaceta», se ha publicado el siguiente decreto de Agricultura, redactando de nuevo el artículo segundo del decreto de 21 de Enero de 1933 sobre el nombramiento de los presidentes de las Juntas provinciales agrarias:

La disposición dice así:
«El Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, al formular la ponencia, sobre la «constitución» y organización de las Juntas provinciales, propuso que la presidencia de las mismas recayerá forzosamente en determinadas categorías de funcionarios con título de abogado, no obstante lo cual el titular a la sazón del ministerio de Agricultura, al dictar el dictamen del Consejo Ejecutivo, consideró preferible «para la mayor eficacia de las Juntas y el más fácil engranaje de éstas, con el Instituto» (según frase del preámbulo del decreto de 21 de Enero de 1933, que pudiese este elevado organismo nombrar y separar libremente a dichos presidentes.

La experiencia, sin embargo, ha demostrado la razón que asistía al Consejo del Instituto al pretender que los presidentes de las Juntas provinciales reuniesen indudables garantías de competencia jurídica, y por ello, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta del de Agricultura, vengo en decretar lo siguiente:
Disposición primera. El artículo se-

gundo del decreto de 21 de Enero de 1933, organizando las Juntas provinciales agrarias, queda redactado en la siguiente forma:

Art. 2º Los presidentes de las Juntas provinciales agrarias, serán nombrados y separados directamente por el Instituto de Reforma Agraria, debiendo recaer el nombramiento en un magistrado, abogado del Estado, registrador de la Propiedad, notario o catedrático oficial en la capital de la provincia respectiva.
Los presidentes de las Juntas provinciales agrarias serán sustituidos en caso de vacante, ausencia o enfermedad, por uno de los vocales asesores designados por la misma Junta, que hará las veces de vicepresidente.

Los vicepresidentes, cuando sustituyan a los presidentes, gozarán de las mismas prerrogativas que éstos, y, por tanto, tendrán voto de calidad, en las deliberaciones.

Disposición segunda: Los actuales presidentes de las Juntas provinciales agrarias en quienes no concurren las circunstancias profesionales exigidas en la disposición primera, cesarán en el desempeño de su cargo al día siguiente de la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid», de empeñando interinamente sus funciones, los vicepresidentes designados por la Junta.

El cooperativismo en la agricultura

Branson, profesor de Economía agrícola de los Estados Unidos, decía: «Los agricultores daneses, son los más ricos de la tierra, porque ellos mismos por medio de sus organizaciones cooperativas, laboran y expiden sus propios productos, hacen su comercio y atienden al aspecto financiero de la empresa y no hay otra salida para los agricultores de cualquier tierra o país».
Efectivamente, la base de la reconstrucción y prosperidad de Dinamarca dimana de la organización cooperativa de sus industrias rurales. España, por el contrario, vive una continua crisis de desvalorización de los productos de la tierra, debido principalmente a esa falta de organización cooperativa.

Hay en España, es cierto, unos cinco mil Sindicatos agrícolas con sus quinientos mil y pico de socios, y cuyo volumen de capital, se cifra alrededor de los cien millones de pesetas. Pero, ¿qué es esto para una nación como la nuestra, en que sólo los cerealistas suman más de los seis millones.

Por otra parte, ¿qué labor positiva, en orden a la comunidad, desarrollan esos cinco mil Sindicatos? ¿Qué direcciones técnicas les orientan en sus diversas y variadas actividades? Y, en suma, ¿qué grado de cohesión existe entre uno y otro Sindicato?

Realmente, la cohesión no existe. Son eslabones sueltos que, a no dudarlo, algún día podrán componer una recia cadena de positivo valor en el orden social y económico de la agricultura patria; pero hoy esos eslabones pesan poco todavía en el terreno de la revalorización de los productos de la tierra y en el mejoramiento de la familia campesina.

El «tráiler mejor» de la fórmula irlandesa, tiene que fallar inexorablemente en los medios de nuestra agricultura, al faltar en ésta la base estable de una fuerte y racional organización cooperativa, científicamente dirigida y eficazmente controlada.

Y para llegar a esto, lo primero que se nos ocurre, es indicar la conveniencia de editar no las leyes de tutela del agricultor, sino el catecismo cultural, donde aprendiera a conocer sus deberes de todo orden y a imponer sus derechos. Los derechos que en estricta justicia les corresponden, habida cuenta de lo que la Agricultura es en España y el gran valor que en la economía patria representa.

Y cuando el labrador esté capacitado culturalmente, será llegada la hora de poner al unísono todos esos Sindicatos, hoy aislados, y formando con ellos la gran cadena del cooperativismo, tendremos la base de la reconstrucción y prosperidad de España, cual la tiene Dinamarca, por la perfecta organización cooperativa de sus industrias rurales.

¡¡HERNIADOS!!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado
VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos
En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.
¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

Calzados «Segarra»

Los mejores y más baratos del mercado español

VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR
5.000 pares diarios se fabrican Todo cosido Goodyear

NUEVOS MODELOS

Y NUEVOS PRECIOS

Zapatos caballero, piso goma . 14'50 pesetas
» » » » . 13'85 »
» » » » novedad . 18'00 »

Nadie en precios como Segarra

Zapatos novedad, creación de la casa, a 15 pesetas—Zapatos charro, a 10'50

25 modelos distintos para señora, modelo de París

Para niños y niñas grandes surtidos

Compre siempre CALZADOS SEGARRA y ahorrará dinero

Casa Munguía

Lea las obras de Teófilo Ortega

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:	
En libretas ordinarias:	el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En cuentas corrientes a la vista	el 2 por 100 »
En imposiciones a plazos de un año	el 4 por 100 »

CAPITAL DE IMPONENTE	
En 31 de Diciembre de 1933	15.325.717'02 pesetas
En 30 de Junio de 1934	16.322.979'74 »

CONVIENE A SU BOLSILLO

no adquirir mueble alguno sin antes visitar la variada Exposición de

Muebles Viuda de C. Angulo

Encontrará siempre lo que necesite.

Todos los estilos y Todos los precios

Viuda de C. Angulo

Calle de la Calera, 9
BURGOS

El surtido mas completo en lámparas en



La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en el Camo de la Plata

Para el invierno

Hemos recibido un gran surtido en géneros afelpados y punto inglés para señora, caballero y niños, a precios baratísimos.

No compre sin visitarnos. Nuestros artículos vienen directamente de fábrica

DOMINGO HOSPITAL
Sucursal: ESPOLON, 44.--BURGOS.

Para garantía de la siembra

GRADAS de muelles, de tubo y de pletina, de gran flexibilidad, que permite se acomoden a las desigualdades del terreno y ARADOS BRAVANT, todo forjado, que realizan un trabajo horizontal y perfecto.

CASA GRIGELMO
ha podido establecer una considerable rebaja en los precios en atención a la gran partida de que dispone, lo mismo que en muelles de grada y rejas de arado BRAVANT, cuyas piezas de recambio sirve a los revendedores con grandes descuentos.

Casa Grigelmo
Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS

Novelas gratis

Pídalas, antes de que se agoten, las costeadas por generosos favorecedores de la cultura. Enviamos lista impresa con los nombres de los señores donantes. Pida también lista de regalos, como juegos de tocador, esculturas, jarrones, pitilleras, carteras, etc.

Envíe el cupón a La Novela Gratuita, CORDOBA.

Don
Profesión
Calle